



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Considera que la estructura de su consejería es suficiente para ejercitar sus competencias?

Palacio de la Junta General, 22 de mayo de 2026

Manuel Cifuentes Corujo